Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas. trim.
Id. de fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. id.
Id. por un año, en oro. . . . 25 id.
Extrangero, trimestre. . . . 7'50 ptas.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director deeste periódico.

REDACCIÓN Y ADMON.—Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. linea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.585

SÁBADO 8 SETIEMBRE DE 1888.

Sección Oficial.

GACETA del 5.—No contiene disposición alguna de interés general.

MAÑANA EL SORTEO.

Porque en España, tal y como por regla general se verifican las elecciones, no es más que un sorteo en que el público toma notas sin meterse á operaciones legales que resultan á gusto del consumidor.

La metamórfosis que han sufrido las candidaturas oficiales, ha dejado atónitos á ese público que presenciaba la guerra entre el elemento cacique y los candidatos independientes. Lo que hace cuatro dias era objeto de las iras de los prohombres, son ahora ídolos por quienes se quema incienso en el altar de la adulación, y lo que no hace mucho merecía la odiosidad de los que forjan el rayo desde las alturas de la falsa influencia, ha conseguido imponerse al enemigo hasta hacerle claudicar de una manera vergonzosa.

¿Esa transacción es cordial? Hé aquí el problema, y como todo problema sin resolver es un asunto de difícil inteligencia, no será extraño que, al quedar resuelto, salga por escotillón alguna nueva trastada de esas que dejan regueros de ódio y estela de verdaderas animadversiones.

Por lo pronto, la vergüenza de llamar adictos al gobierno candidatos que llegan á ser enemigos de las instituciones, ha desaparecido, y en el fondo de todo no queda más que una abyección repugnante y un esqueleto evidente de la seriedad y sinceridad de quien nada puede sin tascar el freno.

De aquí el recelo que esa mutación desdichada de decoración inspira á todos, y de aquí esa desconfianza general que hace no se fie nadie del llamado amigo por las tramas pasadas.

En nuestro concepto, detrás de esa pantalla de las candidaturas de última hora en las que solo se vén un nombre aceptable y dos condicionales, se esconde algun cubileteo de esos que suelen dar pésimos resultados, porque el enemigo que se aprovecha de todo, no ignora que el remiendo es burdo y forzosa la transacción.

¿Qué resultará de todo? Pronto lo hemos de saber. El saco está preparado; las bolas son conocidas, y si el tacto no engaña, mañana saldrá el embutido, que todo consiste en que los encargados de la operación sepan llevarla á efecto con limpieza y sin exponerse á un fracaso que puede ser de fatales consecuencias

La Publicidad censura ayer el proceder de los llamados ministeriales y ataca fuertemente sus manejos y componendas; con *La Publicidad* seguimos opinando, porque los convenios con los conservadores no se han anulado, segun lo prueba la candidatura llamada *adicta* en Figueras, en la que figura nada menos que el nombre de un conservador de esos que ni se arrepienten ni se enmiendan, es decir, de esos que ni se rompen ni se doblan.

Mañana es el sorteo de ese albur electoral, de esa loteria misteriosa de la que muchos esperan el premio gordo y no pocos pueden salir con un desengaño mayúsculo, dada la confianza que fínjen tener ó tienen en los Caciques y en el trampolin, fuera de cuyos recursos saben la mayoria no les es dable esperar lo que buscan, faltando á la consecuencia y á la moralidad política.

Los candidatos de oposicion franca y decidida, tienen bien expédito el camino: luchan en lid desigual, y si bien hay confianza en las intenciones del Representante del Gobierno, todos sabemos el apotegma vulgar con ribetés de axiomático que dice *votos con triunfos*, refran que los que tienen el manubrio empuñado saben de memoria, como lo saben los que tienen en la ley medios de hacer pagar caros los escamoteos en momentos determinados.

Poco hemos de vivir si no conocemos el resultado de ese sorteo; por lo pronto, la derrota de los Caciques es ya conocida, porque demostrar que carecen de fuerza, de gente y de teson en momentos supremos entregándose al enemigo con armas y bagajes, constituye la derrota más tremenda que pueden sufrir cuantos han tenido empeño en parecer los depositarios de dones y mercedes, siendo así que ocupan el primer puesto en el escalafon de la mendicidad.

Mañana es el sorteo: poco queda, pues, para salir de dudas. Despues ya hablaremos, que hay tela larga que cortar.

DESDE PARIS.

5 de Setiembre de 1888.

La situación.—Mientras una parte de los republicanos oportunistas andan mohinos y preocupados buscando la mejor manera de despejar la incógnita que oculta al general Boulanger desde que emprendió (ó no emprendió) el anunciado viaje, los otros, los leaders como Mr. Méline, presidente de la Cámara, y como el mismo Mr. Ferry, se pasan agradablemente discurseando y banqueteando, no queriendo ser menos que el presidente del Consejo ni que los mismos diputados realistas, los cuales aprovechan el tiempo batiendo en brecha á la República.

Vamos á detenernos, siquiera sea brevemente, en el discurso pronunciado últimamente por el jefe más eminente del oportunismo Mr. Ferry, en el banquete político celebrado anteayer en los Vosgos en honor á Mr. Meline, presidente de la Cámara de diputados. Lo que dijo Mr. Meline no lo juzgamos de gran trascendencia y, por tanto, lo dejaremos para ceñirnos exclusivamente á la declaraciones más importantes de Mr. Ferry.

La primera y la más importante es sobre la revisión. Mr. Jules Ferry se burla, ó poco menos, de los *republicanos sínceros* que, para desviar y dificultar la *táctica revolucionaria*, reclaman la revisión; y para demostrar el peligro de esas reclamaciones, ha tenido la idea de recurrir al apólogo, como lo hacía dias atrás el periódico *Le Temps* cuando quería probarnos que el carro de la República estaba fatalmente condenado al atascamiento mientras no se cambiaran los elementos de tiro (las Cámaras.)

Veamos en qué consiste el apólogo de Mr. Ferry:

¿Qué diriais—exclamaba—de un propietario ó de un colono poseedor de una buena casa, que tal vez no sea la más perfecta y la mejor acondicionada de todas las casas pero que ha hecho ya sus pruebas de solidez, que ha desafiado y resistido gran número de borrascas y que alberga y resguarda muy convenientemente las cosechas y el hogar y los establos? A ese propietario se le ha persuadido de que debia cambiar la techumbre y, sin embargo, la estación no es la más á propósito: una gran tempestad se acerca y está ya visible en el horizonte... Y es este momento preciso que él escoje para levantar todas las tejas con peligro de dormir expuesto á la lluvia y á la intemperie. Hé aquí, mis buenos amigos, lo que es la revisión.

El auditorio de Mr. Ferry—dicen los periódicos—rió y aplaudió al mismo tiempo, considerando de momento acertada y exacta la comparación. En nuestro concepto, el apólogo no merece ni la risa ni el aplauso.

Ley de escepciones

DE DESAMORTIZACION DE TERRENOS.

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la constitucion Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del Reino.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se confirma el derecho que por las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, reconoció á los pueblos para solicitar que se excептúen de la desamortización los terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos, y los que se hallen destinados ó se destinen al pasto de los ganados de labor.

de ellos, una información hecha ante el Juez municipal con citación del Fiscal municipal, para acreditar que el pueblo viene disfrutando los bienes como comunes ó propios.

Segundo. Declaración del Ayuntamiento de no haber otros bienes exceptuados en el pueblo, bastantes para el aprovechamiento á que la finca haya de destinarse.

Tercero. Certificación del número de vecinos del pueblo, tomada del último censo de población, cuando se trate de bienes de aprovechamiento común.

Cuarto. Certificación del número y clases de ganados, sacada del documento oficial que lo contenga y, en su defecto, autorizada por el Comisario, Vicepresidente y el Secretario de la Junta provincial de Agricultura cuando se trate de exceptuar dehesas boyales.

Quinto. Certificación pericial referente á la cabida, clase y circunstancias de las fincas cuya excepción se pide.

La presentación de los documentos referidos no impedirá que la Administración complete los expedientes en lo que estime oportuno y sea pertinente, y desde luego podrá, cuando crea que procede otorgar la excep-

Mr. Ferry tuvo una buena frase al final de su discurso. Refiriéndose al proyecto de modificacion del sistema electoral vigente, decia con mucha razon:

Pero, señores, no creais que una tal modificacion de la ley electoral, por muy deseable que sea, tenga la virtud de una panacea politica. Para enfrenar y vencer al cesarismo, hace falta algo más que una modalidad electoral. No se le vencerá ni con fórmulas ni con actitudes: se le vencerá pura y simplemente por medio de la union de los republicanos.

Una revolución científica..... ó un canard americano.—Desde hace dos dias no se habla en París de otra cosa que de una invencion americana llamada —dicen—á revolucionar el mundo económico y las leyes que rigen la fuerza motriz. Nos referimos al llamado *motor Keeley*, cuyos efectos maravillosos relatan entusiasmados algunos periódicos y el cual, por su naturaleza, determinaria la desaparicion del vapor y de la electricidad como fuerzas impulsoras ó motrices.

Esta máquina *milagrosa* reduciria à cero el esfuerzo humano. Ya no más combustibles, ni más sacrificios costosos para poner en actividad los organismos de la industria. La misma direccion de los globos encontraria tambien su realizacion en esta creacion extraordinaria, destinada á producir en el mundo de la especulacion y de la economia una perturbacion universal.

¿Cuál es, pues, la secreta potencia descubierta asi tan de repente y destinada á hacer tabla rasa de todos los progresos é invenciones hasta ahora conocidos y aplicados?

Pues el *sonido* usado simplemente como fuerza motriz, y cuyo poder de accion, por lo visto, no habia sido hasta este momento ni siquiera sospechado.

Tal es la novísima invencion científica atribuida á un sabio americano, la cual ha sido comunicada por el coronel Le Mat en nombre del Instituto de Washington á Mr. Chevreul, el dia en que éste celebrada el 103 aniversario de su nacimiento.

Hay quien supone—en la misma Academia de ciencias—que semejante pretendida invencion no tiene nada de séria, y que se trata solo de un gran *canard* americano. Sin embargo, las circunstancias en que el invento ha sido comunicado, no son, parece, las más á propósito para que nos resignemos á creer de buenas á primeras que se trata de una simple superschería. Por otro parte, todos recordamos que la Academia de ciencias comenzó en otra ocasion por expresarse en los mismos términos desdeñosos respecto del fonógrafo, que despues...

Comunicaremos á nuestros lectores cuantas novedades averigüemos acerca de la nueva invencion.

Descarrilamiento y choque.--Esta madrugada ha ocurrido en la línea de París á Lyon un terrible accidente. El tren que venia de Modane ha descarrilado momentos antes de pasar por la via el tren expreso procedente de París, habiéndose producido un choque de horribles consecuencias. A la hora presente conócense 12 muertos y 18 heridos.

S.

Noticias locales y generales.

No se quejará el jóven y simpático artista Ugo Ancillotti, pues si deseaba tener una prueba de las merecidas simpatías conque le distingue nuestro público, debió salir de dudas antes de anoche con motivo de su beneficio en el *Circo* que lleva su apellido. Verdad es que el experto artista estuvo trabajador y admirable, probando que él solamente constituye una verdadera garantía para la Empresa que le contrate ó en que figure. En el velocípedo hizo lo que solo se cree viéndolo, lo que Ugo únicamente sabe hacer sobre él, pues andando, no solo repitió los ejercicios conocidos, sinó que llegó hasta ponerse una pequeña mesa sobre el manubrio y comer y beber como pudiera hacerlo sobre una cómoda butaca aproximada á una mesa fija. En juegos malabares hizo prodijios de destreza, y en equilibrios, llamó la atención el de la escalera que, colocada sobre sus plantas, aguanta inmóvil los movimientos y trabajos de un artista que sube y baja de lo alto á la base y de ésta á la altura.

El público le colmó de aplausos, haciéndolo salir á la pista varias veces. El club velocipedista, si mal enterados no estamos, le regaló una paloma dentro de un canastillo, de la cual colgaban dos bonitas cintas en cuyos extremos iban atados unos cuantos billetes de Banco. Antes de esto, le fué presentada una bandeja de dulces y dos botellas (¡!). Díjose que esta prueba de desprendimiento pertenecía á una persona muy apasionada del beneficiado, cosa que no podemos ni queremos creer. De todos modos, fué un regalo que no llegó mal como dulce avanzada á la canastilla de los jóvenes aficionados velocipedistas.

Los demás artistas secundaron perfectamente al beneficiado, mereciendo muchos aplausos las niñas que trabajaron en el trapecio é hilo de alambre y los pequeñitos velocipedistas. Nuestra enhorabuena al artista el cual debe tener en cuenta, que el público Gerundense no acostumbra portarse como se ha portado con él, efecto de su carácter retraído, lo cual es mucho más de agradecer.

—Sigue el tiempo inconstante, el cielo amenazando llúvia y la admósfera no muy desagradable, pero en un estado higrométrico bastante sensible, sobre todo para los que padecen de reuma.

Dicen algunos que todavía vendrá el verano; se nos figura que Dios no ha concedido el Don profético á los que tal aseguran, á no ser que entremos á férias en la canícula, cosa que seria admirable por lo estupenda.

—El Gobernador encarga la busca y captura de los autores de un horrible crimen perpetrado el 13 del pasado Agosto en la calle de D. Ventura en Valencia, los cuales, sinó mienten las señas, están ya descubiertos. Tambien ha mandado lo mismo respecto á Antonio Romero Flores, Sebastian Onaya Moreno y del soldado desertor del Regimiento de Asia de guarnición en esta plaza, Miguel Ferrer Alsina.

—A las once de la mañana del 15 del actual, tendrá lugar en Puigcerdá la subasta de los productos maderables que no se aprovecharon el año anterior á causa de la corta verificada en el monte Saltegat.

—Han quedado caducadas las concesiones mineras de hierro y cobre que, con el título de Ana y María Cruz, radican en San Miguel de Culera.

—Hace unos dias se descubrió y comprobó por medio del análisis, que en la provincia de Múrcia se vendían harinas adulteradas con polvo de cal en grandes proporciones, de cuyo verdadero crímen entienden los tribunales.

Con un celo que le honra, la Dirección General de Beneficencia y Sanidad se ha dirigido á los Gobernadores recordándoles el cumplimiento de la Real órden circular de 4 de Enero de 1887, encargándoles se persigan sin descanso y se castiguen sin consideración las adulteraciones.

Esa Circular la ha trasmitido nuestro Gobernador á los Alcaldes exigiéndoles su más riguroso cumplimiento bajo estrecha responsabilidad. Suponemos que en el número de los Alcaldes debe estar el de nuestra bien administrada ciudad, y se conoce, porque hasta la fecha, y eso que esa circular se publicó en la *Gaceta* del 24 del mes pasado y en el *Boletin* del 31 del mismo, nadie ha hecho en Gerona lo más mínimo en bien del vecindario, al menos que sepamos. La verdad es que no podemos quejarnos por el sistema liberal que nos rije; cada cual hace lo que bien se le antoja, y si no revientan las generaciones presentes, no será porque sér viviente lo impida, si nó porque la Providencia nos reserva sin duda para que aplaudamos las grandes dotes de nuestros actuales administradores y el no poco celo del Alcalde constitucional que, para descanso de Ordenanzas y Municipales, nos deparó la fortuna.

—De nuevo llamamos la atención de la Comisión Provincial acerca del hacinamiento en que se encuentran los pobres dementes en el departamento correspondiente del Hospital. Apesar del celo del Administrador, del cuidado de los Hermanos, de las medidas higiénicas del Médico señor Figueras y de cuanto se hace en pró de esos infelices, creemos se tendrían que lamentar fatales consecuencias si, por desgracia, se desarrollára alguna enfermedad epidémica en el Santo Asilo. Tenemos entendido existen en la casa locales que podrían habilitarse, y no sería malo se pensára en ello interin se construye el manicomio el cual, al paso que lleva, estará terminado el dia del juicio á las tres y media de la tarde.

—Nuestros amigos los señores Masaguer, Hermanos y Salieti, han sido autorizados para la presa de toma de aguas del rio Ter que alimenta la corriente de la acéquia *Monar*, cuyo caudal sirve de motriz á la gran fábrica de papel *La Gerundense*, propiedad de dichos señores.

El plazo concedido para llevar á cabo

cas destinadas á dehesas boyales, asi las de propios, como las de aprovechamiento común, si concurren estas dos circunstancias:

Primera. Que produzcan pastos.

Segunda. Que el pueblo no tenga exceptuadas otras que los produzcan en la cantidad acomodada al número de cabezas de ganado de la localidad.

Art. 4.° Los terrenos exceptuados ó que se exceptúen para bienes de aprovechamiento común, tendrán la extensión adecuada al objeto que con ellos haya de satisfacer cada pueblo, determinándose por informe de la Junta de Agricultura, de la Diputación de la provincia y de las dependencias de la Hacienda pública.

Los que se exceptúen para dehesas boyales no serán mayores de dos hectáreas en los terrenos de primera clase, tres en los de segunda y cuatro en los de tercera para cabeza de ganado vacuno, caballar ó mular, y la mitad respectivamente en el asnal.

Art. 5.° Los documentos que los pueblos habrán de presentar al solicitar las excepciones, ó con que habrán de completar los expedientes incoados, son:

Primero. Los títulos de propiedad de la finca que haya de exceptuarse, y por falta

No podrá concederse excepción de terrenos para dehesas boyales, cuando se haya otorgado para aprovechamiento común, á menos que los pueblos solicitantes justifiquen que estos últimos no producen pastos suficientes para los ganados de labor.

Art. 2.° Para que se otorgue la excepción de venta referente á bienes de aprovechamiento comun, es necesario que no conste haberse éstos arrendado ó arbitrado por el pueblo que la solicite desde el año 1835 hasta la fecha, y que tampoco conste haber dejado de ser el aprovechamiento común y gratuito, sin màs limitaciones que las marcadas por los Ayuntamientos respectivos para que el derecho de cada uno de los vecinos no sea perturbado por los demás.

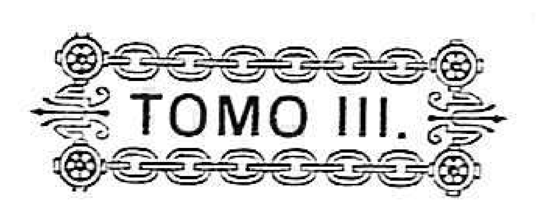
No obstará, á pesar de la disposición de este artículo, para otorgar la excepción, cualquier arrendamiento hecho ó arbitrio utilizado por los pueblos, siempre que se haya verificado acomodándose á lo prescrito en las leyes y disposiciones de la Administración; que aparezca haberse incluido su importe en los presupuestos del Municipio é ingresado en sus arcas, y que no haya excedido de tres años consecutivos.

Art. 3.° Pueden exceptuarse como fin-

FOLLETIN LEGISLATIVO DE «LA LUCHA.»

Ley de escepciones.

de desamortización de terrenos.



GERONA:
Imprenta de *La Lucha* Plaza de San Francisco, 6.

las obras es de seis meses, y quizá en este tiempo quede instalada la nueva maquinaria adquirida que ha de convertir á *La Gerundense* en la primera fábrica de papel de España y en la única competidora con las extranjeras en bondad, calidad, cantidad y economía, no obstante la fabulosa producción que actualmente registran sus libros.

—Los industriosos habitantes del vecino pueblo de Sarriá, celebrarán mañana domingo y el lúnes próximo su renombrada fiesta mayor la que, segun noticias, promete estar muy concurrida. Alternarán en la ejecución de las tradicionales *sardanas llargas*, las acreditadas orquestas de Torroella de Montgrí, *Barrató*, y la de Cassá de la Selva *Orfeón Cassanense*.

En ambas noches habrá bailes de Sociedad en los elegantes y espaciosos salones de los dos Casinos que en aquella población existen.

Sabemos que la Junta Directiva de la Socieda *La Amistad*, invitará á las que en esta funcionan.

—La mingitoria del puente de San Agustin encharca las escaleras en términos, que antes de anoche un señor de edad casi se rompe el bautismo del resbalón que dió, dejando á parte el hedor que suele salir de aquel jaulón, hedor que no sabemos como aguantan aquellos pacientísimos vecinos.

El señor Alcalde que pasa diariamente por aquel sitio varias veces, no debe haber visto ni oido ni pisado lo que allí se vé, se oye y se pisa.

—Hace cuatro noches intentaron robar la tienda de ultramarinos que la señora Viuda de Barguñá tiene establecida en la Rambla de Alvarez.

Los *cácos* intentaron penetrar por la parte del rio rompiendo los cristales del balcón que dá al mismo, y no consiguieron el objeto que se proponian grácias á un fuerte pasador ó barra de hierro que sostenia las puertas.

No fué tan afortunado el industrial Don Ricardo Bartrán, vecino de la misma tienda, puesto que en la misma noche y tambien por la parte del rio, lograron introducirse en su establecimiento por una pequeña ventana que dá acceso al Oñar; y aunque el róbo fué de poquísima importancia, demuestra, por la manera con que fué verificado, una gran premeditacion y ser los autores maestros en el oficio.

La botilleria del señor Perich, que existe en la calle de Mercaders, fué tambien visitada por los *cácos* ayer de madrugada y despues de descerrajar los cajones del mostrador, se llevaron unas 10 á 12 pesetas en calderilla que existian en los mismos.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, los autores no han sido habidos.

Esto prueba que en Gerona estamos como queremos. ¿Hay quién lo dude? Todo son muestras.

—Leemos:

Ha desaparecido de Valls el auxiliar de telégrafos de aquella estación don M. G. coincidiendo esta desaparición, con una reclamación presentada por un vecino de aquella villa acerca del extravio de un pliego de valores declarados importante dos mil pesetas.

Hasta en el cuerpo de telégrafos se ha introducido ya la inmoralidad por lo visto.

Aquí no vá ha quedar nada libre del contajio.

—Un sastre de Pittsburgo (Estados-Unidos de América) ha tenido una idea luminosa que le está produciendo pingües beneficios.

Habiendo observado que los norteamericanos tienen la costumbre de encender fósforos en la parte porterior de los pantalones, los cuales se estropean así muy fácilmente, el sastre en cuestion ha puesto remedio á este mal, cosiendo en el sitio conveniente un pedazo de papel de lija para que se enciendan allí las cerillas.

El Sr. Willard, que así se llama el inventor, ha obtenido privilegio esclusivo y sus pantalones han sido considerados como muy prácticos y muy útiles por los señores yankées.

—En el recinto del globo cautivo de Barcelona, ha quedado establecido el servicio telefónico, pudiendo por lo tanto comunicarse los de abajo con los viajantes aéreos, sea cual fuera la altura á que éstos se encuentren.

—Varios agentes de la Aduana de Port-Bou, han dirijido al señor ministro de Hacienda en solicitud para que se exceptúen del reconocimiento prescrito en el reglamento para el impuesto de los alcoholes, los licores, aguardientes y demás bebidas que se presenten envasadas en botellas, con el fin de evitar el perjuicio que se irroga al comercio con la apertura, que significa la pérdida de una botella de toda clase de líquidos.

La resolución de este asunto compete á la Dirección General de Impuestos, á la que ha pasado la solicitud de los reclamantes.

—Se calcula en doce millones ochocientos mil reales la ganancia que llevan á su tierra, terminadas las faenas agrícolas, los cuarenta mil segadores gallegos venidos á las provincias del interior en el actual verano, siendo base del cálculo el que cada segador vuelve á su país con una onza de oro en el bolsillo.

—Ayer terminaron las oposiciones para la provision de la dos plazas de Médicos segundos vacantes en el Hospital provincial. El resultado ha sido el siguiente; de los cuatro opositores que presentaron solicitud para tomar parte en las mismas, uno fué excluido antes de terminar el primer ejercicio y otros dos lo fueron al terminar el tercero, quedando solamente uno que fué el que ayer practicó el último y el cual ha sido propuesto para ocupar una de las plazas y es D. Pedro Roca Planas, Médico-cirujano en Fornells de la Selva

—Ayer tuvo lugar la visita general de Cárceles ordenada por la ley: la verificó la Audiencia en pleno, el Juzgado con los Escribanos, una Comisión del Colegio de Abogados y otra de Procuradores.

Despues de haber comparecido los presos todos con objeto de presentar sus reclamaciones, el señor Presidente, con el Secretario, Teniente-Fiscal y el Juez Instructor, pasaron á hacer un minucioso reconocimiento de las celdas y demás dependencias de la Cárcel, con el fin de adoptar las medidas conducentes para el mejoramiento de estas y comodidad de los reclusos.

Terminada la visita, el Tribunal pasó al Hospital provincial, en cuyo departamento de locos, existe un preso sufriendo condena, de nacionalidad francesa, el cual perdió la razón padeciendo una monomanía religiosa estando en prisión preventiva. No faltó quien notó que á este acto no concurrió, como debía, la representación del Municipio. Esto es demostrar poco celo en uno de los servicios municipales; pero vayan ustedes á buscar celos en estos tiempos de candidaturas republicanas adictas.

El Doctor Ferrán.

El doctor Ferrán ha escrito á la Academia de Ciencias de Paris, una comunicación, afirmando su derecho al premio Breant, en concurso con el doctor Gamaleia, de Odessa, una Memoria sobre vacunación preventiva del colera, leida ante la Academia por Mr. Pasteur.

El premio Beant; de cien mil francos, fué instituido por Mr. Breant, quien perdió un hijo atacado del cólera, y ha de adjudicarse al inventor de un método profiláctico ó curativo del cólera asiatico.

El jurado que ha de adjudicar el premio, lo componen MM. Marey, Brown-Sequard, Charcot, Verneiul y Aichet, á los cuales se ha unido Mr. Pasteur.

Resultado de los tratamientos sobre las enfermedades de la Vid

Muchas son las enfermedades que sufre la vid, pudiendo decirse de algunas que este año han hecho su aparicion en ciertas regiones viticolas, gracias á las continuas lluvias de los meses de Junio y Julio, humedad que ha favorecido el desarrollo de todas las enfermedades criptogámicas conocidas tales como *Mildiu, Black-rot, Rot-Blanc (Concothyrium) Arineum*. Ante tales apariciones de dichas enfermedades ha cundido la alarma entre los Sres. propietarios viticultores, diciéndose que ya no es posible el cultivo de la Vid. Si ante tales circustancias nos arredrásemos, medrados quedariamos. De los males que acabamos de enumerar se presentaron en el viñedo de mi propiedad; pero únicamente sobras de dichas enfermedades, por que como estaba prevenido usé los procedimientos para combatirlas. Efectué el primer tratamiento con el *Agua celeste* á medio Mayo, otro á primeros de Junio y otro á primeros de Julio, y finalmente, apliqué sobre los racimos el mineral ó sea el azufre de *Apt*; puedo decir que estos tratamienlos me han dejado altamente satisfecho, de suerte que la experiencia acaba de demostrar una vez más la eficacia del sulfato de cobre y mineral de *Apt* contra las emfermedades criptogámicas.

Las cepas americanas Othello y Secretary que cultivo, las cuales están muy propensas á la enfermedad del *rot* (pudredumbre), se hallan en estado satisfactorio, pues que solamente algunos granos han quedado secos, y el resto de los racimos estan casi sazonados; si no los hubiese tratado cúpricamente, estoy casi seguro que hoy no tendria un solo racimo é igualmente diga de las demas variedades.

Si mal no me han informodo, el Sr. Laporta de la Junquera ha obtenido tambien resultandos satisfactorios en las viñas de su propiedad, porque preventivamente aplicó las soluciones cúpricas.

En Francia, Mr. Benaviale, escribe que en 1° de Julio trató sus viñas ocho dias consecutivos con las sales de cobre segun las indicaciones de Mr. Viala, dando por resultado que las lineas de cepas tratadas están indemnes de todo mal; muy al contario se hallan las no tratadas cuyos frutos están completamente perdidos.

Muchísimos datos podria presentar para justificar la eficacia de los tratamientos cúpricos, respecto á las enfermedades de las viñas, tan útiles para combatir el BlacK-rot como el Mildiu, Oidium á demás.

Juan Malleu

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

✠ La Natividad de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Beatas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 7.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas, 57 minutos, 4 segundos.

TERMÓMETRO —			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Máx.	Med.		
18	18	18	757	88

Estado del cielo.	VIENTO. —		Lluvia en milímet.
	Dirección.	Intensidad.	
Cubierto.	S. O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Comercial.

—MERCADOS.—

GERONA.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias 22'50.—Habas, 15'.25 —Avena 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilógramo.

PUIGCERDÁ.—Trigo, hectólitro, 25'00.—Centeno, 16'00.—Cebada, 16'00.—Patatas, 7'00.—Carnero, carnicera, 1'75.—Ternera, 1'25.—Buey, 1'25.—Tocino, 1'25.—Tocino seco, 2'00.—Salchichon seco de 4 á 6 pesetas.

TELÉGRAMAS

Madrid 6.—El señor Groizard, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha participado telegráficamente al Gobierno que el Vaticano daba órdenes terminantes para que cese en Guipúzcoa la agitación clerical motivada por las elecciones provinciales.

Los jesuitas toman parte activa en las elecciones de diputados provinciales, á pesar de las amonestaciones del obispo de Vitoria.

Asegúrase que en la conferencia celebrada por dos ex-ministros en Biarritz se habló de la probabilidad de una próxima crísis; añádese que el señor Sagasta al formar nuevo Gabinete prescindirá de la ponderación de fuerzas, dando cabida solo á los demócratas.

San Sebastián 6.—Las economías que el señor Alonso Martinez introducirá en el ministerio de Gracia y Justicia asciende á 900.000 pesetas. El señor Alonso Martinez estudia la reducción del presupuesto del clero.

Madrid 6.—Cádiz ha acogido con júbilo el telégrama del señor Moret dando cuenta del Consejo de ministros celebrado anoche y prepara un expléndido recibimiento á la Comisión que partió de Madrid antes de conocerse la resolución del gobierno.

Segun datos oficiales la difteria toma en Madrid alarmantes proporciones.

El ciclon que ayer pasó sobre la Habana destruyo varios edificios; los árboles de los paseos, los faroles del alumbrado público, las líneas telegráficas, y ocasionó descarrilamientos de trenes. En la bahía echó tres embarcaciones á pique, dejando otras variadas. Dos marineros del *Jorge Juan* perecieron ahogados.

En Puerto-Rico han ocurrido inundaciones, destruyendo en Ponce 60 casas y quedando otras 80 en ruinas. Hasta ahora han aparecido 27 cadáveres. Las autoridades han impetrado recursos. El ministro de Ultramar ha telegrafiado á entrambas islas facilitando fondos.

Distracciones.

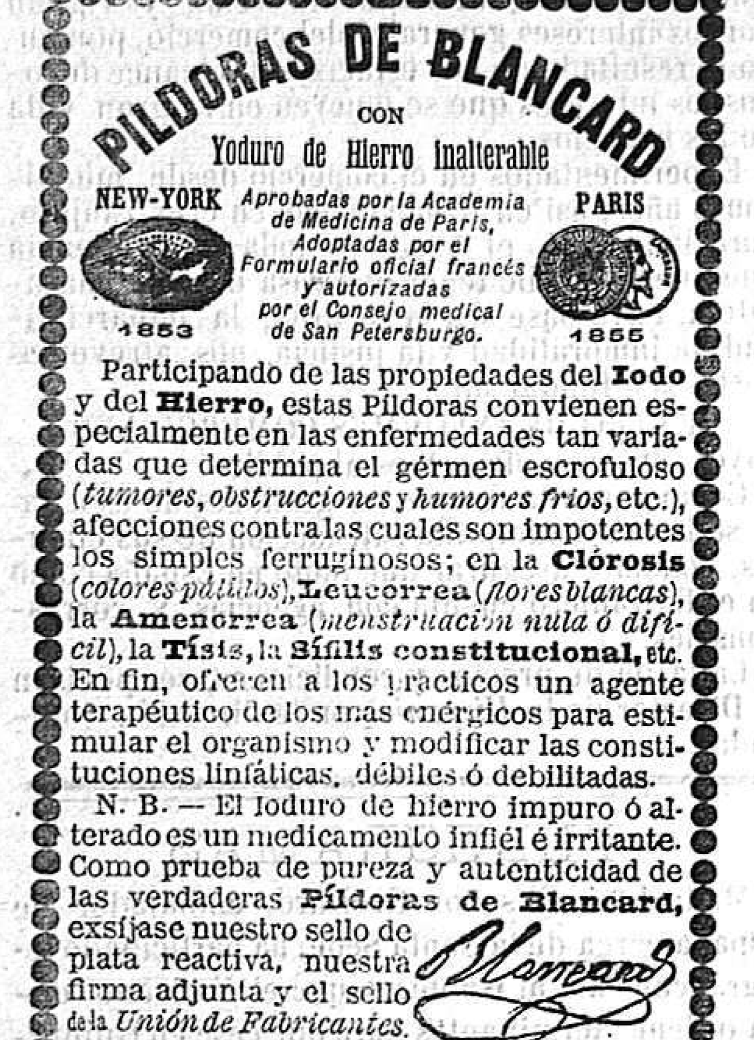
Un individuo solicita una cruz de Beneficencia.

—¿Ha realizado V. alguna acción heróica? ¿Ha salvado V. á álguien?

—Sí, señor; hace dos años mi suegra y su perro se cayeron al agua, y con peligro de mi vida salvé... al perro.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.



El Señor Conde Cesare Mattei
Bologna (Italia).
Via Mazzini 46, Palacio Mattei.

Los productos *Electro-homeopáticos* del Sr. Conde Cesare Mattei de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros paises extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España su indiscutibles beneficios. Los doctores y farmaceuticos que quieran usar y poséer aquellos escelentes elementos de curación *antiescrofulosos, anticancersos, antivenereos, febrifugos* etc. podrán dirigirse al Sr. Conde Mattei en Bologna, ó escribir al Director de HISPANIA, Peninsular, 7 Madrid.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

La Moda
Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

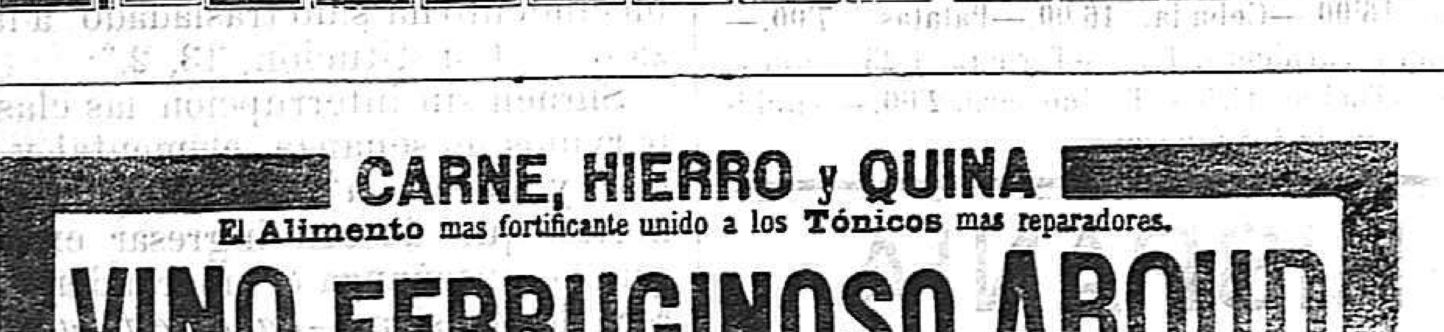
IMPRENTA DE LA LUCHA
Plaza S. Francisco, 6.
GERONA.

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios económicos, como

Tarjetas,
Volantes,
Circulares,
Periódicos,
Monografías,
Esquelas mortuorias,
Libros,
Estados,
Facturas,
Folletos,
Obras,
etc. etc., etc.

ELEGANCIA — PRONTITUD — ECONOMIA.

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 6.



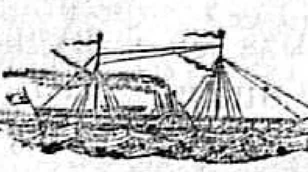
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Servicios de la Compañía  Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado sérvicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Setiembre el vapor

LA FRANCE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. [illegible] y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purificando la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lódnes.